

MOMENTO económico

REVISTA
ECONOMÍA
Y POLÍTICA

información y análisis de la coyuntura mexicana

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS. UNAM.

NOVIEMBRE DE 1987



El Crac de las
Bolsas y el
Sistema
Capitalista Mundial

- México: Apertura Externa
¿Proyecto Viable?
- Pemex: Novedades en
las Negociaciones Contractuales
Precios de los productos petroleros

LA ENORME IMPORTANCIA DE LOS ACONTECIMIENTOS económicos y políticos registrados durante el pasado mes de octubre, tanto al interior del país como en el escenario internacional, dejan —entre otras— la impresión de que se está produciendo una discrepancia verdaderamente crítica entre el proyecto neoliberal de “modernización” de la economía mexicana y las tendencias de la economía internacional.

En nuestro país, la señal más relevante del “destape” del candidato del PRI a la presidencia de la República fue precisamente la continuidad de la estrategia económica iniciada hace ya casi un sexenio.

Como es sabido, el cambio estructural promovido por el presidente De la Madrid ha privilegiado un severo ajuste de las finanzas públicas, la desincorporación de un importante número de empresas paraestatales del sector público, la desregulación de la casi totalidad de los precios internos y de otros aspectos de la vida económica, un acelerado proceso de apertura al exterior —que ha merecido incluso las críticas de importantes porciones de la clase empresarial.

El “borrón” de lo que a los ojos del gobierno ha resultado viejo, caduco u obsoleto, no ha ido acompañado por la construcción de lo nuevo —lo moderno— que habría de sustituirlo. Hemos vivido un proceso de reconversión que hasta este momento se encuentra —en el mejor de los casos— trunco.

Una de las claves para explicar tal situación se encuentra, sin duda, en la incapacidad que el gobierno ha manifestado para recuperar el uso soberano de la porción estratégica del excedente económico que se destina al pago de la deuda externa.

Así, hemos visto a lo largo del sexenio como se desploma el gasto público destinado a inversión, a compras de bienes y servicios, a sueldos y salarios de los servidores públicos; o bien a salud pública, educación o desarrollo de la ciencia y la tecnología; mientras pudimos constatar la escalada de la porción del gasto destinado al pago de intereses de la deuda pública interna y externa.

Viajamos en la cuerda floja de una reconversión productiva sin recursos. Los costos sociales medidos —entre otros— a través de una mucho más desigual distribución del ingreso, el desplome del salario y del empleo, son conocidos.

La parte “exitosa” de la estrategia ha sido publicitada ampliamente por el gobierno: crecimiento de las exportaciones manufactureras, aumento de la inversión maquiladora, con su correspondiente generación de empleos, regreso de una fracción menor —pero significativa— de los capitales fugados en 1982. Todo ello se tradujo en un espectacular aumento de las reservas internacionales a disposición del Banco de México

que a fines de septiembre pasado alcanzaban una cifra cercana a los 14 mil millones de dólares.

La atracción de capitales durante el segundo semestre de 1986 y los meses anteriores al fatídico octubre negro pasado, se basó en una política que combinó, primero, una drástica subvaluación del peso mexicano frente al dólar y altas tasas de interés (con rendimientos reales positivos). El apoyo indiscriminado a la Bolsa Mexicana de Valores y su espectacular “boom” desde cerca de 60 mil puntos en enero de este año hasta un poco más de 380 mil puntos en la errática jornada del 6 de octubre pasado, fue constituyendo después el relevo para las altas tasas de interés... estas fueron reduciéndose hasta ya no pagar rendimientos reales (pues la inflación en vez de ceder aumentaba constantemente), orillando a muchos ahorradores a contribuir con el último tramo del “boom” comprando ilusiones de enriquecimiento rápido y fácil, al precio de papeles desproporcionadamente caros.

Finalmente vino el desplome que primero se percibió sólo como un problema nacional, pero que bien pronto mostró su dimensión universal en el sistema capitalista contemporáneo.

Desde el 19 de octubre pasado resulta ya totalmente injustificado esperar en el futuro cercano, un mercado internacional dinámico y en expansión que pueda sustentar una estrategia de desarrollo económico basada en la expansión de nuestras exportaciones. Más bien se debe esperar lo contrario: recesión y proteccionismo generalizados, si no es que crisis monetaria y financiera internacional.

MOMENTO ECONOMICO inicia el análisis de los acontecimientos de octubre pasado, su profundidad y posibles consecuencias, en el número 31 que tiene el lector en sus manos.

Comenzamos nuestro seguimiento con el excelente trabajo del investigador de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Orlando Caputo “El crac de las bolsas y el sistema capitalista mundial” y con “Apertura externa: ¿un proyecto viable?” de Patricia Olave del IIEc. Respecto a las tensiones políticas que se hicieron evidentes durante el proceso de “destape” del candidato priista a la presidencia, en especial entre el sector obrero y la carta de la continuidad económica entregamos el comentario de Roberto Borja “El destape: discrepancia y pirotecnia de la CTM”.

Encontrará además el lector dos trabajos sobre Pemex: ¿Los precios más bajos del mundo? de Isaac Palacios, y un análisis de las novedades en las negociaciones contractuales en Pemex, entre la empresa y su sindicato, escrito por el especialista Fabio Barbosa.

El Crac de las Bolsas y el Sistema Capitalista Mundial*

Orlando Caputo *

La grandes caídas en los índices de las bolsas de valores ocurridos los primeros días de la tercera semana de octubre han provocado un profundo sacudimiento del sistema capitalista mundial. No estamos frente a una situación de ajustes transitorios o "técnicos", o ante una "toma" generalizada de utilidades. Lo ocurrido significará una disminución adicional del ya bajo nivel de actividad con que ha venido funcionando el sistema. El remezón bursátil también podría convertirse en el elemento que faltaba para llevar al sistema capitalista a su tercera crisis cíclica de las dos últimas décadas.

Si una o ambas de esas situaciones se hace realidad, el comercio mundial se verá seriamente afectado, así como otras relaciones económicas internacionales. Esto hace especialmente evidente la necesidad de una seria revisión de las estrategias de desarrollo de América Latina, que han sido diseñadas privilegiando la producción para la exportación, pensando en un mercado mundial favorable que les permitiría obtener recursos para servir su deuda externa. Especialmente, por la gravedad de los problemas que se avecinan, deberían modificarse en forma categórica los términos

en que hasta ahora ha sido negociada la deuda externa.

En el presente trabajo se analizarán los posibles efectos que la caída en las bolsas de valores tendría en el sistema capitalista y en sus núcleos centrales de funcionamiento.

Antecedentes generales

- Desde 1970 hasta ahora, el sistema capitalista ha venido creciendo muy lentamente. Al interior de ese lento crecimiento, se ha dado un movimiento cíclico muy acentuado, con dos profundas crisis cíclicas, la de 1974-75 y la de 1980-82, las que fueron crisis del mercado mundial capitalista.
- La crisis de 1980-82 fué seguida por una recuperación importante, en especial en los países industriales, y particularmente en Estados Unidos y Japón que tuvieron tasas de crecimiento del PIB de 6.8% y 5.1% respectivamente en 1984.¹
- A partir de 1985 se dá una disminución muy grande en las tasas de crecimiento, las que caen aún más en 1986. En ese año Estados Unidos crece en 2.9%, Japón en 2.5% y la República Federal Alemana en 2.4%.
- Se estima que para 1987 el crecimiento en el conjunto de los países industrializados será menor que el ya bajo crecimiento de 1986. Según la Unión de Bancos Suizos, en 1987 Estados Unidos crecerá un 2.5%, Japón un 2.2% y la RFA un 1.6%.²
- Si vemos el movimiento cíclico, se observa nítidamente que a partir de 1985 el crecimiento lento es cada vez menor.
- La producción industrial, en el conjunto de los países capitalistas desarrollados, comienza a crecer muy lentamente a partir del tercer trimestre de 1985. En Japón, desde 1985 hasta el segundo trimestre de 1987 la producción industrial muestra incluso una leve tendencia a la disminución. En Alemania la situación es parecida desde el segundo trimestre de 1985.³ Para el caso de Estados Unidos, después de un estancamiento de la producción industrial que duró casi dos años (1985 y 1986), el índice empezó a crecer a partir del cuarto trimestre de 1986, como resultado de la mayor competitividad interna y externa que resultó de la brusca devaluación del dólar ocurrida a partir de inicios de 1985.
- La tasa de ganancia en el sector industrial de los países capitalistas desarrollados ha estado en niveles muy bajos en las dos últimas décadas. En 1985 y 1986 la información disponible muestra la permanencia de tasas bajas a nivel del sistema. Para Estados Unidos se dá incluso una disminución para esos años. En Alemania y Japón la tasa de ganancia ha sido afectada por la devaluación del dólar, particularmente en los sectores exportadores de esos países.

* Versión desarrollada a partir de los materiales preparados para la conferencia de prensa del 29-10-87 y del artículo publicado en el No. 4 del "Boletín de Economía Internacional", Pedei, Univ. Autónoma de Puebla.

** Coordinador del Área de Relaciones Económicas Internacionales de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Economía, UNAM, e investigador visitante del programa de estudios de Economía Internacional, UAP

¹ FMI, Boletín del 5 de octubre de 1987.

² *Economic and Financial Prospects*, agosto-septiembre de 1987.

³ FMI, *Estadísticas Financieras Internacionales*, septiembre de 1987.

En este número Temas de hoy, 2/ El crac de las bolsas y el sistema capitalista mundial **Orlando Caputo**, 3/ Apertura externa: ¿Un proyecto viable? **Patricia Olave C.**, 7/ Novedades en las negociaciones contractuales: La revisión del contrato colectivo de trabajo de Pemex **Fabio Barbosa Cano**, 9/ Pemex: ¿Los precios mas bajos del mundo? **Issac Palacios Solano**, 12/ Comentario del momento. El "destape": discrepancia y pirotecnia de la CTM, **Roberto Borja**, 16.

8. En las dos últimas décadas, a través de las crisis cíclicas, y particularmente en los últimos años, se ha acentuado el desarrollo desigual y la lucha por la hegemonía entre Estados Unidos, Japón y Alemania, que se ha expresado con especial fuerza en el comercio mundial, en el sistema financiero privado internacional, en la expansión de las respectivas empresas transnacionales y, más recientemente, en el sistema monetario internacional a través de cambios importantes en la participación de las monedas nacionales.
9. El comercio mundial también ha estado creciendo lentamente, concentrándose entre los países capitalistas desarrollados, agudizándose en forma extrema la competencia en todos los mercados, desarrollándose guerras comerciales y ampliándose el proteccionismo sobre todo por parte de los países centrales. Subsiste una sobreproducción general de mercancías, que ha provocado una disminución de los precios internacionales de todo tipo de productos. A pesar de ello, los precios en dólares de algunas materias primas en el último tiempo habían empezado a repuntar, si bien muy marginalmente frente a la gran desvalorización del dólar.

Antecedentes en el sistema financiero

1. Para enfrentar la crisis de crecimiento lento y las crisis cíclicas, se desarrolló un amplio sistema financiero privado internacional. En los setentas estuvo concentrado en el sistema bancario. Los préstamos internacionales tuvieron un gran desarrollo. Esto permitió un gran crecimiento del comercio mundial y de las relaciones económicas internacionales. También apoyo el desarrollo de nuevas zonas de inversión en las regiones atrasadas. Pero dió origen al crecimiento explosivo de la deuda externa y, posteriormente, a la crisis de deuda.
2. En los ochentas, y después de esa crisis de deuda, el sistema financiero internacional se desarrolla a través de otra vía: la colocación de bonos y obligaciones nacionales e internacionales por medio de las bolsas de valores, las que a su vez desarrollan un amplio mercado y empiezan a captar parte importante del capital y dinero líquido que anteriormente captaban los bancos. Las empresas, para su financiamiento, comienzan a recurrir menos a los bancos y recurren en forma creciente a través de las bolsas de valores, de la emisión de acciones y de la colocación de bonos.
3. Junto a lo anterior, en los últimos años se dá un acelerado proceso de desregulación de los sistemas financieros nacionales, lo que lleva a niveles muy elevados el funcionamiento global del crédito en el sistema capitalista mundial, acrecentando en esta esfera la competencia de los capitales nacionales. La movilidad internacional del capital se acrecienta. La competencia es muy activa y se hace a través de las diferenciales de tasa de interés y particularmente a través de las modificaciones del valor de las monedas nacionales. La movilidad internacional del capital está muy influida por la moneda nacional en que está denominada la inversión, a la cual está asociada una tasa de interés determinada. En cada una de las principales plazas financieras se pueden hacer inversiones denominadas en cualquiera de las principales monedas.
4. En los setentas, el crédito bancario apoyó el crecimiento del comercio mundial y las inversiones en países atrasados. En los ochentas el crédito se concentró en los países capitalistas desarrollados fundamentalmente a través de las bolsas de valores. El crecimiento del movimiento internacional del capital en los últimos años se desligó profundamente de la producción y circulación de las mercancías y estuvo vinculado a un movimiento fundamentalmente de carácter especulativo con base en las tasas de interés diferenciadas y variables y en los tipos de cambio flotantes. En estas condiciones, se agudizan las tendencias a la confrontación de las diversas políticas económicas nacionales en los países desarrollados.
5. El crédito crece mucho en tanto la producción, como hemos dicho, crece muy lentamente. Se produce un proceso creciente de autonomía en el desarrollo del crédito respecto de la producción y de la circulación de las mercancías. Además, como el crédito crece a través de las bolsas de valores, se produce un aumento extraordinario del capital ficticio. El valor de las acciones de las empresas se desliga cada vez más del valor real de las empresas o de las perspectivas de beneficio de éstas, y pasa a depender más que nada de la oferta y la demanda por acciones. Detrás

de esa oferta y demanda se encuentra principalmente la búsqueda de una ganancia especulativa.

6. Ese crecimiento del capital ficticio es muy sensible, más aún en las condiciones de tasas de interés variables, tipos de cambio flotantes y mercados en los cuales operan capitales de todo el mundo. De esta manera, el crecimiento de los índices en las bolsas de valores, que expresa a través del distanciamiento entre el valor real y el valor nominal de las acciones el crecimiento del capital ficticio, tiene un límite. Dicho límite se concreta a través de un cambio violento en la percepción de los capitalistas y de sus agentes de bolsa, respecto al valor que tendrán sus acciones en el futuro inmediato.
7. A nivel global del sistema capitalista, el gran desarrollo del crédito en sus diversas formas ha llevado a un endeudamiento generalizado, en particular en los países atrasados y en la economía norteamericana. Como se sabe, la economía norteamericana tiene una deuda interna muy grande, que ha crecido fundamentalmente a través de los déficits fiscales provocados por el gasto en armamentos, y también una fuerte deuda externa que crece a ritmos explosivos. Estos desajustes macroeconómicos de la economía norteamericana, agudizados por la política de Reagan, se han financiado a través del capital extranjero, que antes era captado por los bancos y que más recientemente lo ha sido a través de documentos operados por las bolsas de valores.
8. Si bien los agentes detonantes del desplome internacional de las bolsas de valores han sido los grandes propietarios de acciones, sus decisiones se han apoyado principalmente en sus apreciaciones sobre los desajustes de la economía de Estados Unidos, la situación de Europa y Japón, y la confrontación abierta entre personeros responsables de la política económica de dichos países que se dió la semana previa al desplome.

Las causas inmediatas: los desequilibrios y sus efectos monetarios.

Durante 1987, hasta agosto, los acuerdos de las reuniones cumbres de los países capitalistas más desarrollados y su implementación habían tenido cierto grado de éxito, dando por resultado algún nivel de control sobre la tasa de interés y

los tipos de cambio. El dólar se mantenía relativamente estable, la tasa de interés aumentaba en EE.UU. y disminuía en Japón, Alemania y otros países europeos. Los acuerdos y las acciones concertadas, incluyendo intervenciones en los mercados monetarios, se pensaba que corregirían los déficits comerciales de EE.UU. A los intentos de aumentar el nivel de actividad en Europa y Japón, se suma el que en EE.UU. logra ser frenada la tendencia al crecimiento del déficit fiscal.

A partir de Septiembre, para evitar retiros de capital, empiezan a crecer en forma más pronunciada las tasas de interés en EE.UU., y los déficits comerciales permanecen en niveles muy elevados. En Alemania se suben las tasas de interés que antes habían estado a la baja, como respuesta crítica a la incapacidad norteamericana de corregir sus déficits, al mismo tiempo que por la preocupación de los alemanes ante las presiones inflacionarias en su propia economía. En EE.UU., Baker acusa a los alemanes de romper los acuerdos establecidos y en una fuerte declaración amenaza con una devaluación adicional del dólar, cuestión que perjudicaría a las economías de Alemania y Japón especialmente.

Tanto los indicadores económicos — aumento de tasa de interés y devaluaciones adicionales del dólar — como esa confrontación pública internacional, llevó a que los capitalistas cambiaran bruscamente sus expectativas en relación a sus inversiones financieras de renta variable. El lunes 19 de octubre, la venta masiva de acciones en *Wall Street* se explica en parte importante por la decisión de los inversionistas extranjeros y norteamericanos de salirse de sus inversiones denominadas en dólares. El efecto inmediato es doble: la gran caída de la bolsa de valores y fuertes presiones a una devaluación adicional del dólar.

La magnitud de las pérdidas. Sus posibles efectos.

En 6 ó 7 horas del lunes 19 de octubre, la bolsa de New York registró una disminución de 500 a 600 mil millones de dólares. Esta cifra es — aproximadamente — una vez y media la deuda externa global de América Latina. Para ese mismo día se estima que la caída conjunta en todas las bolsas fué de 2 billones de dólares, es decir, una cifra equivalente al 20 por ciento del total de la producción anual del conjunto de

los países capitalistas, o al 50 por ciento del producto anual de la economía norteamericana, o al valor de 3 años de la producción global de todos los países de América Latina.

Desde el punto de vista de los propietarios de las acciones, se dá una pérdida de parte importante del capital que ellos tenían en títulos antes del crac. Desde el punto de vista global desaparece una parte significativa del capital ficticio que circula en los medios financieros.⁴ El valor de las acciones se había distanciado considerablemente del valor de las empresas que inicialmente representaba y/o del rendimiento futuro de ellas. Sus precios crecieron en forma explosiva con base en la oferta y la demanda en las bolsas de valores, las que a su vez estaban teniendo un crecimiento inusitado, captando gran parte de los recursos disponibles en la economía. Para cada poseedor las acciones constituían un documento que previamente podían transformar en dinero constante y sonante por el precio que ellas alcanzaban en la bolsa. Ahora, parte importante de lo que podrían haber obtenido se esfumó. Macroeconómicamente ese capital era ficticio, pero desde el punto de vista microeconómico las pérdidas no son ficticias, sino muy reales. Son tan reales que pueden provocar una modificación muy grande en las decisiones de consumo y de inversión, y de esta manera llevar al conjunto de la economía mundial capitalista a una situación recesiva.

En los países capitalistas desarrollados el consumo, sobre todo de bienes durables y de actividades recreativas de un porcentaje grande de familias, está en parte determinado por el rendimiento que en la bolsa obtenían sus ahorros y fondos de pensiones; como ahora han perdido parte importante de su capital, el consumo familiar puede bajar considerablemente. Los empresarios ya están previendo esta disminución del consumo y lo confirmarán cuando bajen sus rentas. Este movimiento en cadena puede conducir a una severa recesión.

La inversión también disminuirá considerablemente. Los capitalistas y empresarios han paralizado las inversiones que tenían proyectadas. Nadie en estos momentos piensa en inversiones productivas o de riesgo, sino en como salvar el valor del capital invertido en actividades reales y financieras.

4. Se denomina capital ficticio por que no tiene ninguna relación con valores materializados

Las fuentes de crédito también disminuirán considerablemente. Las bolsas de valores, que últimamente eran el lugar privilegiado de las empresas para obtener capital a través de la venta de acciones y de nuevas emisiones de acciones y de bonos, ahora están irremediadamente canceladas como fuente de crédito. Los bancos, que habían sido desplazados por las bolsas, apenas contarán con recursos para otorgar liquidez a sus clientes que han tenido problemas en el mercado de valores. Dependiendo de la gravedad de la crisis, esta podría llegar a ser también una crisis bancaria.

Las pérdidas son muy grandes, los efectos pueden llegar a ser muy profundos. Las contradicciones entre los países capitalistas y entre los capitales nacionales de los países industrializados se han profundizado. Las crisis monetarias nacionales se pueden transformar en una crisis monetaria internacional. En cada país se tratará, así como lo hace cada capital individual, de defender sus intereses particulares, procurando trasladar los efectos de la crisis a otros países. Entre los mecanismos privilegiados a ser utilizados podrían registrarse las devaluaciones competitivas, que podrían conducir a una caída profunda del dólar y sucesivamente de otras monedas nacionales, estallando de esta manera la crisis en el sistema monetario internacional.

Lo que muestra el crac

1. La simultaneidad de las crisis de bolsa muestra que el capitalismo funciona como economía mundial. Que las economías nacionales son parte de esa unidad superior. El capital tiene una vocación universal, y ello se muestra con mucha fuerza en la internacionalización y desregulación de los sistemas financieros nacionales.
2. A través del crac se demuestra una vez más que la economía tiene leyes objetivas de funcionamiento, que actúan con independencia de los deseos individuales. Es claro que todos quisieron ganar y sin embargo la actuación conjunta provocó el crac, y con él una multitud de pérdidas. Es claro también, que nuevamente se impone la anarquía como una de las características fundamentales del funcionamiento del capitalismo.
3. Se muestra también la periodicidad de las crisis financieras, y como las condiciones de producción y de valorización llaman violentamente a sus carriles al sistema de crédito y al sistema monetario, cuando estos han

elevado sus niveles de autonomía apoyados en políticas económicas que intentan desligar el dinero y la moneda de los procesos objetivos de valorización.

4. También se muestra la incapacidad relativa del Estado y de la política económica, para evitar que se dieran las condiciones que llevaron al crac, y para evitar el crac mismo. En la semana y media ya transcurrida desde el lunes 19, la capacidad de los Estados se ha visto notoriamente sobrepasada, y ello pese a que la situación actual tanto de los Estados como de la ciencia económica y de la organización institucional del sistema de crédito, se encuentran en bastante mejores condiciones ahora que en otros momentos del desarrollo del capitalismo. Un elemento que agrava lo anterior es que los Jefes de Estado, particularmente Reagan, han calificado a lo ocurrido como un simple ajuste.

Las perspectivas

Hace un mes, en la reunión anual conjunta del FMI y del Banco Mundial, la impresión generalizada era que, pese a

ciertos desequilibrios, el sistema marchaba bien. Se hablaba de que el sistema y EE.UU. habían logrado la recuperación más larga de la posguerra. En el informe de octubre del FMI se dice que en 1988 la economía crecerá más que en 1987.

Lo ocurrido ha barrido con esas impresiones y pronósticos. En nuestra opinión, con la crisis financiera el capitalismo inicia una nueva etapa. El crac de las bolsas podría convertirse en el elemento que faltaba para llevar al sistema a su tercera crisis cíclica de las últimas dos décadas. En las crisis de 1973-74 y de 1980-82, se produjo una gran desvalorización del capital real, en tanto que el capital dinero se valorizó a través de las altas tasas de interés y de los tipos de cambio. En una nueva crisis cíclica podría darse una desvalorización general del capital, es decir, tanto del capital real como del capital dinero, y podría además producirse una profunda crisis monetaria que afectará seriamente al dólar y a otras monedas.

También es previsible que esa crisis cíclica, de ocurrir, profundice a tal nivel la crisis estructural o de crecimiento lento que vive el sistema desde los setentas, que finalmente se creen las condiciones que permitan superar la crisis estructural, sobre la base de

grandes modificaciones en los procesos de producción y en las relaciones entre el capital y el trabajo. Esa superación, posiblemente pasará por un proceso de ruptura transitoria de la tendencia a la integración del sistema. Las condiciones objetivas están mostrando la gravedad de la situación, y esto podría posibilitar también el desarrollo de salidas no capitalistas en algunos países.

Por lo pronto, en el capitalismo el problema central para evitar la profundización de la crisis financiera, ya que no la crisis misma, y su posible transformación en una crisis cíclica, consiste en lograr conciliar las políticas económicas nacionales con el sistema funcionando globalmente como sistema mundial capitalista. Esa es una tarea principal y difícil de cumplir, dada la profundidad de las contradicciones interimperialistas. Al respecto sorprende que, a dos semanas del crac, no sea visible un liderazgo que evite la profundización de la crisis. Los principales dirigentes de los países capitalistas desarrollados, y en particular Reagan, han sido sorprendidos por los acontecimientos. Aún varios días después del crac, Reagan continuó declarando que la situación no era grave, y que se trataba de movimientos de corrección en un mercado de valores sobrevaluado.



Apertura externa:

¿Un proyecto viable?

Patricia Olave C. *

El 20 de julio pasado la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial dispuso la modificación de impuestos a la importación de 528 fracciones arancelarias, con el propósito de acelerar la apertura comercial.

A simple vista esta medida parece congruente con los proyectos oficiales que desde el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (Pronafice), y otros, se han venido planteando, en el sentido de que se "apoyará la racionalización del proceso de sustitución de importaciones y el fomento a las exportaciones no petroleras para avanzar en el equilibrio de la balanza comercial"... y de lograr una mayor integración al mercado mundial.

Sin embargo, la noticia produjo encontradas posturas, destacando las discrepancias en el propio sector empresarial. Ello no es gratuito ya que de hecho, significa el mayor grado de "desprotección" a la planta productiva del que se tenga conocimiento a la fecha.

El recuerdo de proyectos similares impulsados en Chile, Argentina, Uruguay, etc., es poco alentador ya que en esos países se ha constatado un virtual desmantelamiento de la industria nacional; en áreas de "especializarse para la exportación", respondiendo a los nuevos requerimientos de la economía internacional. En México, los "avances" alcanzados son bastante discutibles. Lo que sí no tiene discusión, es que ellos han significado un enorme costo social y político: elevados niveles de desempleo, quiebras masivas de empresas, y un empobrecimiento para la mayoría de la población.

Las cifras del superávit comercial y del incremento de las exportaciones, sobre todo de las no petroleras, observadas en lo que va del año, han sido orgullosamente remarcadas por los círculos oficiales y presentadas como uno de los mayores "éxitos" del actual gobierno.

Al revisarlas, no se puede negar que resultan atractivas ya que de enero a

junio de este año el superávit comercial era de 4 mil 512.6 millones de dólares, registrándose exportaciones por 10 mil 340 millones de dólares; 33% más que las registradas en igual período del año pasado. En los "Criterios generales de política económica para 1987", se estimaba un nivel de exportaciones del orden de los 10 mil 500 millones de dólares, los que prácticamente se han cubierto en el primer semestre de este año, alentando las posturas sobre la "vocación exportadora" de la economía mexicana.

Sin embargo, analizar estos datos en forma descontextuada del comportamiento del resto de la economía podría resultar muy riesgoso. Si bien las exportaciones han crecido, el superávit comercial se muestra sobredimensionado como resultado del bajo nivel que han alcanzado las importaciones: de enero a junio, éstas sólo fueron de 5 mil 827.5 millones de dólares, contra los 6 mil 287.8 correspondientes a igual lapso de 1986. Lo más grave de esta situación es que en los meses mencionados, las importaciones de bienes de capital descendieron en un 25.1%, correspondiendo un 15.3% al sector público y un 28.5% al sector privado. Sobra hacer incapié en los efectos contraproducentes para las posibilidades de recuperación económica anunciada para el segundo semestre de este año, sobre todo si se tiene en cuenta que la planta productiva nacional funciona con gran cantidad de bienes y servicios foráneos.

Por otra parte, el Banco de México anunció que en los primeros cinco meses del año la producción manufacturera tuvo un crecimiento negativo de -5.1%, acompañado de una caída de 12.6% en la Inversión Fija Bruta en relación a los mismos meses del año pasado. La situación no parece tener mejores expectativas, ya que una encuesta del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), aplicada en el Valle de México —principal centro industrial del país— señaló que un 60% de los encuestados no han realizado nuevas inversiones y no prevén hacerlo durante el presente año.

La política de "astringencia monetaria" continúa adelante con la finalidad de evitar "sobrecalentamientos" de la economía, con lo cual se prosigue el castigo al financiamiento. El Banco de México informó que de enero a mayo, la captación bancaria ascendió a 12 billones 235.7 millones de pesos, de los cuales sólo 1 billón 966.3 millones fue canalizado a financiar a empresas y particulares.

Aunque en los últimos meses se ha estado impulsando una baja en las tasas de interés, el costo porcentual promedio (OPP) —tasa a la que se contratan los créditos—, era de 93.7% en junio pasado contra lo esperado de 84.5%. Los niveles del costo del dinero se mantienen demasiado elevados como para alentar la inversión productiva, muy por el contrario, lo que se observa es el repunte de acciones especulativas coronados en el "boom" de la Bolsa, la cual registra un crecimiento inusitado en la historia del país.

Por último, la inflación que se ha convertido en el "talón de Aquiles" de la actual administración, continúa sin visos de control y con fuertes probabilidades de "desbocarse", ante los continuos ajustes en los precios relativos. Según el Banco de México, el índice de precios al consumidor (IPC) fue de 8.3% en octubre, estimándose que bordee una cifra cercana al 150% a fines de año, ubicándose muy por arriba del 80% calculado inicialmente.

La gravedad del asunto quedó explícitamente reconocida en el V Informe de Gobierno, en donde el presidente Miguel de la Madrid planteó que "de no controlarse la inflación estaríamos en una etapa en que se arriesgaría el propio crecimiento". Pronunciamientos como éste enmarcan la idea defendida hasta ahora por el actual gobierno, en el sentido de que *no se puede crecer "sanamente" si no se controla el proceso inflacionario*. Esto ha creado situaciones paradójicas como es la discusión sobre el uso que debe dársele al elevado monto alcanzado por las reservas internacionales (de un nivel aproximado de 14 mil millones de dólares). Los argumentos van en el sentido de que si con ese dinero se decide

* Investigadora del IIEc.

apoyar la "reactivación", ello podría provocar el desborde inflacionario.

En este marco de indecisiones, de políticas de pare y siga, es pertinente preguntarse cuáles son las bases materiales del "auge" exportador. ¿Se debe a ramas y sectores reconvertidos y modernizados, gérmenes del "núcleo exógeno" planteados en los planes de gobierno? ¿O se debe sólo a una cuestión coyuntural?

Pareciera ser que hay un poco de las dos cosas. Por una parte, no se puede dejar de desconocer que algunas grandes empresas ligadas al capital extranjero y que participan activamente de la reestructuración del mercado mundial, se "reconvierten" —aprovechando las medidas de apoyo del Estado— y hacen parte del actual auge exportador.

Dentro de los elementos coyunturales estaría la política de fomento a las exportaciones mediante la continua devaluación del tipo cambiario, que hace llamativas las expectativas de obtener cada vez más ganancias por la venta externa de bienes y servicios.

En otro orden de cosas, también existirían elementos que están "obligando" a algunos sectores empresariales a incrementar sus exportaciones.

En esta línea debemos recordar, que en los años setentas el Estado mexicano otorgó un gran apoyo a grupos empresariales nacionales, medida que permitió a éstos incrementar su participación en las mayores empresas del país, registrando elevadas ventas y ganancias. Sin embargo, con la crisis de 1982 la situación cambió drásticamente, ya que las posibilidades de realización bajaron ante un mercado interno y externo con crecientes problemas, frente a una elevada acumulación de su deuda externa.

El gobierno del presidente Miguel de la Madrid marca directrices un tanto distintas a los anteriores sexenios para hacer frente a la crisis con las dimensiones que se presentaron al hacerse cargo del gobierno. Se decide impulsar una estrategia más "eficiente", en donde el Estado debe alejarse cada vez más de la economía para atenuar el fuerte "proteccionismo" que habría cobijado actividades poco competitivas.

La crisis financiera de agosto de 1982, que dejó al país al borde de la moratoria de su deuda externa, orilló al gobierno a tomar una serie de medidas en las negociaciones con la banca internacional, una de las cuales fue levantar el apoyo mantenido al sector privado, el que tuvo que enfrentar sus negociaciones en forma directa. Todo esto obligó a diversas empresas a incrementar sus ventas en el exterior para poder pagar, aún sin darse

en la mayoría de los casos, una mayor modernización.

En un análisis más extenso se podría constatar que la mayoría de los exportadores han incrementado sus ventas con base en una ocupación más extensiva de su capacidad instalada. Se trataría de exportar "lo que se puede", lo que no es malo para el capital, que opera donde puede obtener ganancias. Sin embargo, no se podría afirmar que el "auge exportador" sea el resultado de un proyecto modernizador y de reconversión productiva ya asentado, puesto que proyectos de ésta naturaleza requieren de fuertes inversiones, las que tienen una maduración de más largo plazo.

El proyecto de apertura está planteado en México y existen algunos avances, pero es válido preguntarse si esta base es suficiente como para impulsarlo aceleradamente, desprotegiendo a una de las plantas industriales más grandes de América Latina ¿Existe suficiente capital y condiciones para ello?. Recuérdese la falta de disponibilidad de dinero, el encarecimiento del crédito interno y las fuertes restricciones que la banca internacional está poniendo a los nuevos préstamos; por otro lado, existe un dólar suficientemente caro que no promueve la modernización, y como si fuera poco, un mercado mundial en crisis, que acrecienta progresivamente las medidas proteccionistas. En fin, son múltiples los interrogantes y limitaciones que impiden asegurar que el proyecto de apertura comercial avanza sobre bases sólidas y con base en cambios estructurales.

La experiencia de la apertura comercial en Chile.

Salvadas las evidentes diferencias en la situación política de Chile y México, vale la pena hacer un recuento de lo que ha ocurrido en ese país conosureño en materia de apertura comercial. Desde 1975 se aplica en ese país un "plan de shock" de corte monetarista ortodoxo que en lo que nos interesa, impulsa una drástica apertura de la economía. En el fondo se buscaba impulsar un modelo que especializara aquellos rubros que presentan "ventajas comparativas": cobre, productos pesqueros, papel, celulosa, madera, y otros bienes agroindustriales, con la idea de importar todo aquello cuya producción no sea rentable internamente.

Entre las políticas de apoyo destacan la arancelaria y la monetaria. Los aranceles que se situaban en un promedio de 500% en 1970, son reducidos paulatinamente desde 1975, para llegar a situarse

en un 10% en 1979, incluso más bajo que el 35% estipulado por el GATT. El resultado ha sido el virtual desmantelamiento de la precaria industria interna, que sucumbe ante la avalancha de importaciones masivas a menores precios, las que plagaron el mercado local. Las quiebras se sucedieron estrepitosamente. Los industriales no pueden competir en un marco de escasez y encarecimiento del crédito, además del retiro del apoyo estatal al que estaban acostumbrados.¹

Como broche de oro a la modernización, el gobierno militar decide de 1979 a mediados de 1982 mantener la paridad fija en 39 pesos por dólar con la idea de que los "grupos económicos" contrataran préstamos externos baratos así como maquinaria y equipo modernos.

El resultado fue loable para el capital. La economía chilena que observó un desplome del PIB de -14.5% en 1975, crece a un promedio de 7.5% entre 1976 y 1980. El costo social, sin embargo, ha sido enorme: tasas de desempleo abierto que sobrepasan el 30% y cuantiosas quiebras. En este marco se precipita la crisis económica internacional a principios de los ochentas, que entorpece el proyecto exportador, al bajar el precio y la demanda de materias primas.

El largo y angosto país conosureño se encuentra hoy en serias dificultades y a la espera de la tan "prometida" recuperación de la economía mundial, con deprimidos ingresos por exportación y con una de las deudas *per capita* más elevadas de América Latina. Eso sí, constituyéndose en el ejemplo del proceso de capitalización de pasivos, impulsado por el gran capital financiero internacional con la venta de acciones a precios irrisorios, canjeadas contra parte de la deuda externa contraída en los años de la "reconversión productiva".²

Si la historia nos ha de servir de algo es para sacar lecciones, sobre todo si tenemos en cuenta que la experiencia

pasa a página 9

¹ Como consecuencia de esta política, entre 1975-1979 quebraron el 60% de las empresas medianas y pequeñas del sector metal-mecánico, desaparecieron 4 de las 15 grandes plantas de fundición de acero, y en el sector automotriz tuvieron que cerrar las tres cuartas partes de las empresas terminales y de autopartes, entre otras.

² Según Fanjsylber, "esta modernidad de escapatate, se caracteriza por ritmos de crecimiento espasmódicos (con bajas y altas sucesivas) que no favorecen la estructura económica y social interna ni mucho menos la inserción sólida en la economía mundial" *El financiero*, 26 de agosto de 1987.

Novedades en las negociaciones contractuales: La revisión del contrato colectivo de trabajo en Pemex

Fabio Barbosa Cano *

En este artículo se pretende informar y comentar algunos cambios que quedaron establecidos en la reciente revisión del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) en Pemex. Como es sabido, el proceso apenas culminó y el nuevo contrato entró en vigor a partir del 1º de agosto del año en curso.

En relación a las remuneraciones, entre las más importantes modificaciones se encuentra que algunas cláusulas del nuevo CCT quedaron *indexadas*,** esto es se modificarán periódicamente en porcentajes iguales a los del índice de precios al consumidor del Banco de México. Por ahora, el acuerdo abarca solo a un pequeño puñado de cláusulas: la 50, 84, 95, 96 y 132 que establecen o se refieren a cuotas por comidas, lavado de ropa, viáticos para movilizaciones temporales y permanentes, y que no esperarán ya la próxima revisión para ser incrementadas. Creemos ver un giro en las negociaciones contractuales. Es la primera vez, en la historia del sindicalismo, particularmente frustrado en el período inflacionario actual, que esto se logra. El sindicato petrolero (SRTPRM) planteó en su proyecto, presentado a comienzos del año, la escala móvil de salarios. Evidentemente no lo consiguió pero la indexación, aunque sea de algunas pocas cláusulas, es un paso en ese objetivo. Los aumentos salariales periódicos reciclan

* Miembro del Equipo de Estudios de la Clase Obrera Mexicana (ECOM) del IIEc. Actualmente realiza una investigación sobre la historia del sindicalismo petrolero.

** Nuestro editor, Mario Zepeda me advirtió sobre la conveniencia de substituir este probable barbarismo, por "indexadas", opté por usarlo porque su empleo se ha generalizado.

la inflación, advirtiendo, como es sabido, que no son su causa. En la situación que comentamos se trata de un gremio especialmente fuerte que, en una coyuntura específica, logra un relativo, quizá modestísimo avance en su defensa gremial contra este quinto jinete del apocalipsis.

En el mismo sentido de cómo, por lo menos este pequeño sector de los asalariados viene respondiendo al proceso inflacionario, tenemos los cambios en la cláusula 142, relativa a pagos por indemnización a familiares en caso de muerte accidental del trabajador. Esta cláusula quedó modificada conviniéndose el depósito inmediato en alguna institución bancaria para que cumplido el comúnmente largo trámite que se resuelve en la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, los beneficiarios cobren el importe depositado más los intereses.

Otro aspecto observable en la revisión que comentamos es el del cambio en la composición o estructura del salario de los petroleros.

Es conocido que en este grupo existen un conjunto de prestaciones. Su número y características ameritan un análisis específico que no abordaremos en esta ocasión.*** El único dato que ahora queremos hacer notar es que las prestaciones

*** Por ejemplo tenemos 1) las prestaciones que se cobran en efectivo; 2) las que se obtienen en especie o en servicios; 3) las que solo benefician a los trabajadores de planta; 4) las que reciben el conjunto de trabajadores; 5) las que se obtienen automáticamente, por el hecho de establecer relación laboral; 6) las que pueden obtenerse solicitándolas o que pueden no obtenerse nunca (préstamos para construir casa, por ejemplo);

pasa a página 11

continúa de página 8

"modernizante" en Chile se dió en otras condiciones internacionales: una economía mundial que crecía y una plétora de dinero que buscaba beneficios ofreciéndose a bajas tasas de interés, plazos largos y no exigiendo el aval del Estado para contratar los préstamos.

El contexto internacional actual: preocupante

Hoy la situación es diametralmente opuesta y de ello dan cuenta diversos sectores de la sociedad mexicana, incluso sectores empresariales, que ven con temor el acelerado avance del país hacia la apertura externa, mientras las economías desarrolladas cierran sus fronteras de manera creciente.

El ex-secretario de Patrimonio y Fomento Industrial, Andrés de Oteyza planteaba hace poco ante una asamblea de estudiantes que "la acelerada liberación comercial y la apertura indiscriminada para la inversión extranjera po-

nen en riesgo al país y forman parte de un proyecto de nación maquiladora que pretende imponer intereses reaccionarios que soplan por el mundo".¹

Dentro del sector empresarial las discrepancias van desde el asunto de los tiempos de la apertura, hasta críticas más de fondo. Ello porque no son un sector homogéneo. Unos se acercan más a un tipo de proyecto que otros y en tiempos de crisis y cambios, unos se ven más afectados que otros. Algunos, incluso, salen beneficiados.

El máximo dirigente de la Concamin, Vicente H. Bortoni expresaba recientemente: "Los industriales aceptamos la apertura, pero es imposible que compitamos en menos de un año, con naciones que tienen infraestructura desarrolladas, con una planta industrial que se mantuvo por más de 50 años protegida. Los industriales no estamos preparados para una apertura tan acelerada como pretende el gobierno federal".²

² *El Financiero* 22 de julio de 1987.

³ *El Financiero* 20 de julio de 1987

Por otra parte, la Canacindra pide que se "suspenda la apertura comercial, mientras no se corrijan los problemas estructurales de la economía y no se logre la reconversión nacional como estrategia que salvaguarde a las empresas medianas y pequeñas" (...) "Con la liberación comercial se están trastocando bases fundamentales de la política de desarrollo industrial del país, porque al eliminar el requisito previo de importación, automáticamente la industria nacional queda fuera de competencia, debido a los altos costos que enfrentan los productos mexicanos".³

Es indudable que "no se le puede dar el gusto a todos", pero lo que si es cierto, es que el gran capital internacional, quien tiene el "sartén por el mango" debido al fuerte endeudamiento externo de la región latinoamericana, presiona en el sentido de la adopción de proyectos cada vez más "elitistas" y antipopulares, sin importarles el costo social y político que ello representa. Además, persiste la pregunta de fondo: ¿Es viable un proyecto de apertura como el que se esta impulsando?

¹ *El Financiero*, agosto de 1987.

Petroleos Mexicanos
Salarios y prestaciones a Partir del primero de agosto de 1987
(Incremento de Emergencia y Revisión Contractual)

TRANSITORIOS

PLANTA

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	
31-07-87 SALARIO ANT.	TAB NIVEL	01-08-87 x DIA ACTUAL	VAR. 60% FA	FACF + DESP 1200+2100	RENTA DE CASA	SAL. ORD. DIA	SAL. TAB. C/ 14 DIAS.	DESC. 5% C/14 DIAS F.A.	SAL. TAB. C/14 DIAS F. DE A.	PREST. C/14 D.	VAR. 30% FA C/14 D.	ANTI. C/14 D.	NIVEL	
900	01	1,453	872	3,300	2,325	7,950	111,300	20,342	1,017	19,325	78,750	6,103	104,178	01
910	02	1,469	881	3,300	2,414	8,064	112,896	20,566	1,028	19,538	79,996	6,170	105,704	02
927	03	1,497	898	3,300	2,565	8,260	115,640	20,958	1,048	19,910	82,110	6,287	108,307	03
949	04	1,533	920	3,300	2,723	8,476	118,664	21,462	1,073	20,369	84,322	6,439	111,150	04
975	05	1,574	944	3,300	2,926	8,744	122,416	22,036	1,102	20,934	87,164	6,611	114,709	05
1,001	06	1,616	970	3,300	3,145	9,031	126,434	22,624	1,131	21,493	90,230	6,787	118,510	06
1,035	07	1,670	1,002	3,300	3,393	9,365	131,110	23,380	1,169	22,211	93,702	7,014	122,927	07
1,074	08	1,735	1,041	3,300	3,701	9,777	136,878	24,290	1,215	23,075	98,014	7,287	128,376	08
1,118	09	1,805	1,083	3,300	4,048	10,236	143,304	25,270	1,264	24,006	102,872	7,581	134,459	09
1,169	10	1,892	1,135	3,300	4,259	10,586	148,204	26,488	1,324	25,164	105,826	7,946	138,936	10
1,228	11	1,985	1,191	3,300	4,491	10,967	153,538	27,790	1,390	26,400	109,074	8,337	143,811	11
1,286	12	2,080	1,248	3,300	4,707	11,335	158,690	29,120	1,456	27,664	112,098	8,736	148,498	12
1,353	13	2,189	1,313	3,300	5,182	11,984	167,776	30,646	1,532	29,114	118,748	9,194	157,056	13
1,425	14	2,304	1,382	3,300	5,601	12,587	176,218	32,256	1,613	30,643	124,614	9,677	164,934	14
1,501	15	2,427	1,456	3,300	6,075	13,258	185,612	33,978	1,699	32,279	131,250	10,193	173,722	15
1,539	16	2,493	1,496	3,300	6,312	13,601	190,414	34,902	1,745	33,157	134,568	10,471	178,196	16
1,618	17	2,619	1,571	3,300	6,450	13,940	195,160	36,666	1,833	34,833	136,500	11,000	182,333	17
1,704	18	2,760	1,656	3,300	6,562	14,278	199,892	38,640	1,932	36,708	138,068	11,592	186,368	18
1,786	19	2,893	1,736	3,300	6,646	14,575	204,050	40,502	2,025	38,477	139,244	12,151	189,872	19
1,863	20	3,016	1,810	3,300	7,012	15,138	211,932	42,224	2,111	40,113	144,368	12,667	197,148	20
1,937	21	3,138	1,883	3,300	7,309	15,630	218,820	43,932	2,197	41,735	148,526	13,180	203,441	21
2,007	22	3,253	1,952	3,300	7,667	16,172	226,408	45,542	2,277	43,265	153,538	13,663	210,466	22
2,083	23	3,375	2,025	3,300	8,065	16,765	234,710	47,250	2,363	44,887	159,110	14,175	218,172	23
2,151	24	3,485	2,091	3,300	8,439	17,315	242,410	48,790	2,440	46,350	164,346	14,637	225,333	24
2,205	25	3,560	2,136	3,300	8,740	17,736	248,304	49,840	2,492	47,348	168,560	14,952	230,860	25
2,315	26	3,741	2,245	3,300	9,377	18,663	261,282	52,374	2,619	49,755	177,478	15,712	242,945	26
2,421	27	3,911	2,347	3,300	9,976	19,534	273,476	54,754	2,738	52,016	185,864	16,426	254,306	27
2,515	28	4,066	2,440	3,300	10,543	20,349	284,886	56,924	2,846	54,078	193,802	17,077	264,957	28
2,622	29	4,238	2,543	3,300	11,159	21,240	297,360	59,332	2,967	56,365	202,426	17,800	276,591	29
2,733	30	4,419	2,651	3,300	11,806	22,176	310,464	61,866	3,093	58,773	211,484	18,560	288,817	30
2,850	31	4,606	2,764	3,300	12,251	22,921	320,894	64,484	3,224	61,260	217,714	19,345	298,319	31
2,963	32	4,790	2,874	3,300	12,702	23,666	331,324	67,060	3,353	63,707	224,028	20,118	307,853	32
3,087	33	4,990	2,994	3,300	13,114	24,398	341,572	69,860	3,493	66,367	229,796	20,958	317,121	33
3,211	34	5,191	3,115	3,300	13,827	25,433	356,062	72,674	3,634	69,040	239,778	21,802	330,620	34
3,357	35	5,427	3,256	3,300	14,588	26,571	371,994	75,978	3,799	72,179	250,432	22,793	345,404	35
3,497	36	5,653	3,392	3,300	15,360	27,705	387,870	79,142	3,957	75,185	261,240	23,743	360,168	36
3,644	37	5,892	3,535	3,300	16,157	28,884	404,376	82,488	4,124	78,364	272,398	24,746	375,508	37
3,782	38	6,118	3,671	3,300	16,938	30,027	420,378	85,652	4,283	81,369	283,332	25,696	390,397	38
3,935	39	6,361	3,817	3,300	17,779	31,257	437,598	89,054	4,453	84,601	295,106	26,716	406,423	39
4,047	40	6,545	3,927	3,300	18,409	32,181	450,534	91,630	4,582	87,048	303,926	27,489	418,463	40
4,176	41	6,753	4,052	3,300	19,109	33,214	464,996	94,542	4,727	89,815	313,726	28,363	431,904	41
4,302	42	6,958	4,175	3,300	19,805	34,238	479,332	97,412	4,871	92,541	323,470	29,224	445,235	42
4,425	43	7,157	4,294	3,300	20,514	35,265	493,710	100,198	5,010	95,188	333,396	30,059	458,643	43
4,558	44	7,369	4,421	3,300	21,204	36,294	508,116	103,166	5,158	98,008	343,056	30,950	472,014	44

Fuente: Información directa. Formulada por Mauricio Cabrera González (trabajador jubilado de la Sección 34 del (SRTPRM))

C: Variable 60% fondo de ahorro

D: Fondo de ahorro cuota fija: 570 + 630 = 1,200 despensa: 1,460 + 640 = 2,100

G: Anticipo. No incluye impuesto sobre producto del trabajo

L: Variable 30% fondo de ahorro c/14 días

M: Anticipo. No incluye impuesto sobre producto del trabajo

continúa de página 9

en efectivo reciben catorcenalmente el conjunto de trabajadores, de planta y transitorios, se han disparado, de tal manera que el salario tabulado actualmente se incrementa en más del 500% por concepto de diversas prestaciones. Para comparar esta situación podemos tomar el caso de los trabajadores de la UNAM en el que las prestaciones en efectivo no representan ni el 20% del salario tabulado.

Esta peculiar relación entre salario tabulado / prestaciones, en el caso de los petroleros tiene antecedentes, pero su actual perfil se definió en los años recientes. En el salario de 1979 la relación era de 2.4.; en el de 1987 de 5.3. Puede concluirse que este sector para eludir la política salarial general ha venido logrando un trato preferencial por la vía de las prestaciones pagadas en efectivo. Por supuesto ello incide sobre la estratificación de la clase obrera y al interior del sector y acentúa el espíritu de gremio.

Transcribimos a continuación el cuadro sobre salarios y prestaciones tanto de los trabajadores de planta como de transitorios, aclarando que los niveles 01 y 02 corresponden a afanadores, mandaderos, etc. Del 03, obrero general, hasta el nivel 19, al personal obrero y administrativo; a partir del nivel 20 a técnicos y profesionistas hasta el nivel 34. Del 35 en adelante se trata de personal de confianza.

Tales serían las principales modificaciones en el aspecto de la remuneración. Para finalizar, y es un dato ya conocido que hemos dejado al último porque, como hemos visto, por sí solo no aclara la situación, el aumento conseguido en la revisión fue del 39%, más el de emergencia, generalizado para la mayoría de los sindicatos, del 23%, totalizando ambos el 62%.

Por supuesto, el salarial no fue el único renglón negociado. El CCT consta actualmente de 271 cláusulas más algunas "bis". A los interesados en el estudio del fenómeno sindical se nos presenta el problema de cómo abordar el estudio de los contratos colectivos. Un método, que actualmente discutimos en el ECOM y que en este artículo ensayamos, es el de dividir el clausulado en 4 grupos:

- 1) Las relacionadas con la remuneración
- 2) Las relacionadas con el proceso de trabajo
- 3) Aún cuando pertenecen al mismo grupo hemos separado las cláusulas relativas a riesgos de trabajo y Seguridad e Higiene, entre otras razones por la atención que, en el caso que comentamos, tuvieron.
- 4) Las cláusulas políticas

Sin la pretensión de agotar el tema y solo para dar a los lectores un informe esquemático, señalaremos otras características de la revisión de 1987. Quedaron modificadas en total 75 cláusulas, cerca del 30% del total del CCT. Aunque no hemos concluido un estudio histórico que permitiera comparar con exactitud, es posible conjeturar que en pocas revisiones se afectó un número tan elevado.

En relación con las cláusulas cuyo contenido tiene que ver con el salario, no agregaremos ya ninguna observación más.

En cuanto a las cláusulas relacionadas con el proceso de trabajo, se modificaron las 47, 61 y 62 cuyo contenido se refiere al tiempo extra y la forma de computarlo. Sus cambios son en el sentido de mayores remuneraciones para algunos casos de quienes laboran más allá de la jornada ordinaria. La cláusula 152, mejorando los incentivos por asistencia y la 6, relativa al examen previo a los trabajadores que por primera vez desempeñan un nuevo puesto. Como se ve, en este aspecto, los cambios fueron mínimos y hasta podrían insinuar retrocesos: la prolongación de la jornada de trabajo que se trueca por estímulos económicos.

En cambio la revisión tuvo otro eje, además del salarial, sobre el cual giró la negociación: los problemas de la seguridad,

las labores peligrosas e insalubres y los servicios médicos. En estos rubros se modificaron 23 cláusulas, cerca del 30% del total revisado. Las principales modificaciones y su carácter son las siguientes:

Cláusulas 67 bis, 68, 68 bis, 69, 70 y 76 bis, casi todo el capítulo IX del CCT cuyo título es precisamente "Labores peligrosas e insalubres". Se acordaron nuevos incrementos, monetarios a quienes laboren a alturas mayores de 10 metros, o, a temperaturas entre 45 y 55 grados centígrados o manejando diversas substancias tóxicas, dinamita; ácidos corrosivos o interviniendo en registros radioactivos en las perforaciones, etc.

La cláusula 73, relativa a las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene. Se modificó para otorgar facultades ejecutivas a delegados del Comité Ejecutivo General, Comités Ejecutivos Locales y a un nuevo aparato de comisionados sindicales de tiempo completo en las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene. Informó el Secretario General del SRTFRM, quien fungió como presidente del sector sindical en la Comisión de Contratación: "...Ahora, con estas facultades ejecutivas, tanto la Comisión Nacional Mixta como la Gerencia de Seguridad Industrial podrán disponer se realicen los trabajos necesarios... Lo anterior, viene a resolver el problema actual que los jefes operativos de Pemex no hacen caso de los programas de mantenimiento ni de los reportes de las Comisiones Mixtas..."* Los funcionarios sindicales quedan investidos con facultades para acceder a la información necesaria sobre la efectiva aplicación presupuestal de las partidas económicas para el cumplimiento de los reportes de las Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene.

Para ello se creó un nuevo aparato de comisionados sindicales destacados en el sistema troncal Ductos-Golfo; unidades petroquímicas, como las de Camargo y San Martín Texmelucan; Distritos, como el de Cd. del Carmen, Campeche; Campos, Brigadas de exploración, etc.

Un numeroso grupo de cláusulas reformadas, la 97, 98, 101, 103, 105, 107, 111, 115, 116, 118, 122, 132 y 240 conciernen al establecimiento de nuevos servicios médicos, construcción o ampliación de nuevas instalaciones hospitalarias y mayor duración, en algunos casos, de este tipo de servicios a los que los requieran; por ejemplo, los transitorios y sus familiares podrán seguir obteniéndolos dos y medio meses después de terminado su contrato.

Sería erróneo pretender festinar estos arreglos. Quizá hay algunos avances en estos aspectos pero sin duda matizados por la tendencia del sindicalismo mexicano a monetizar la salud de los trabajadores.

Finalmente en el grupo de las que llamamos "cláusulas políticas" podríamos señalar, aunque con ciertas reservas, la número 3, relativa a los empleados de confianza. Su nueva redacción restringe las facultades de la administración para el ingreso de este tipo de empleados. El mismo carácter político asignamos a las cláusulas 173 y 265 que aluden a subsidios a las cooperativas y a las llamadas "obras revolucionarias": granjas, empresas y otros negocios promovidos por el grupo quinista.

En este mismo capítulo debe informarse que el liderato sindical planteó en su proyecto de revisión la abolición de la cláusula 36, la que permite el trabajo de los contratistas. La propuesta creó en la oposición sindical una gran confusión. La Coordinadora Nacional de Trabajadores Petroleros afirmó que se trataba de una "propuesta indudablemente radical".** Finalmente toda la problemática relativa al contratismo quedó sin ningún cambio.

Como nota final queremos apuntar que la revisión del CCT, un momento fundamental en la vida sindical, en esta ocasión coincidió con la derrota del grupo llamado "Los pitufos", cuyo colapso señala la caída de Beteta y que canceló la etapa de confrontación abierta desde el inicio del sexenio y, por otro lado, también coincidió con la virtual campaña presidencial. Si algún avance sindical se produjo, posiblemente se explique por esta coyuntura en la que, muy pragmáticamente, se resolvió, por lo menos suspender las hostilidades que han caracterizado las relaciones obrero patronales en el último período.

7) los que benefician a grupos específicos (madres con hijos); 8) los que pueden cuantificarse en dinero; 9) los que no pueden cuantificarse; 10) las que recibe directamente el trabajador; 11) las que lo benefician indirectamente (por ejemplo, subsidios para escuelas, fomento del deporte, etc.)

* José Sosa Martínez, [Informe de la Comisión de Contratación], México, D.F., julio de 1987, p.9.

** Ver Ábkatán, núm. 17, mayo-junio de 1987.

Pemex: ¿Los Precios mas Bajos del Mundo?

Isaac Palacios Solano *

Los alcances de la presente crisis económica en verdad son tan profundos, que la mayoría de sus manifestaciones se torna, con enorme facilidad, contradictorias, paradójicas e incluso no dejan de tener hasta cierta dosis de ironía.

Tal es el caso de los aumentos que el Estado mexicano ha venido decretando, durante los últimos años, en materia de precios internos para los derivados del petróleo y gas natural. Justificadas preguntas flotan en la mente del ciudadano común y corriente: ¿Por qué tal situación, si desde mediados de la década pasada hemos venido incrementando, como nunca, nuestra riqueza de hidrocarburos, a tal grado, que hoy día ocupamos el cuarto sitio a nivel mundial como productores y exportadores de crudo y el quinto en materia de reservas de hidrocarburos? ¿Por qué, si desde finales de 1981 el precio internacional del crudo vino descendiendo hasta llegar a los niveles tan bajos de 1986, y en cambio, los precios internos de derivados de crudo en el país han crecido a un ritmo desahogado?

Las posibles respuestas no son nada sencillas. Sin embargo, sentimos que son aspectos interesantes sobre los cuales vale la pena externar algunas ideas, así sean éstas iniciales.

La política de precios bajos

En primer lugar, hay que señalar que es un hecho indiscutible el fundamental y tradicional papel de Pemex, no sólo como oferente único en el abastecimiento interno energético y de materias primas para los más diversos usos, sino, además, a verdaderos precios de subsidio (al menos, con toda seguridad, hasta antes de la presente crisis).

En esas condiciones, dicha política siempre tuvo la consecuencia lógica de provocar graves dificultades financieras para la poderosa empresa paraestatal. Sin embargo, la política se mantuvo. Y frente a una acelerada demanda interna de petrolíferos, gas natural y, posteriormente, petroquímicos básicos, Pemex financiaría buena parte de sus ineludibles inversiones e incluso gastos de operación a través de empréstitos internos y externos, así como con la propia inversión estatal. La vía de aumentos reales de precios siempre fue excepcional y únicamente cuando la situación financiera de la empresa número uno del país llegó a extremos sumamente delicados.

Considérese que, desde la expropiación petrolera, transcurrieron veinte años (1958) para que se efectuara lo que prácticamente constituyó el primer aumento general importante en materia de precios internos. Los argumentos eran contundentes: en 1957, el precio medio de venta de los diez principales productos derivados del petróleo era 14.9% inferior a su costo total medio de producción; producir más significaba mayores pérdidas (declaraciones del dos veces director de Pemex, Antonio J. Bermúdez, Informe de Labores, 1957).

Posteriormente, durante los siguientes quince años, se mantuvo de nuevo un amplio periodo de estabilidad general de precios. Fue en diciembre de 1973, cuando, por segunda ocasión en la historia de Pemex, se aumentaron considerablemente los precios, ya que la empresa presentaba un panorama financiero similar al de 1957 y con nuevos agravantes: mayor endeudamiento externo, más elevadas presiones de la demanda interna y la autosuficiencia básica petrolera rota que implicó importaciones netas de crudo entre los años de 1971 y 1974, con un volumen máximo de 1973 de 23.5 millones de barriles.

Expansión petrolera y precios internos (1974-1981)

Este último momento mencionado, fue una verdadera "prueba de fuego" para la capacidad de la industria petrolera mexicana, de la cual salió doblemente airosa. Como resultado de un amplio programa de prospección y exploración desarrollado desde finales de los años sesenta se lograron —como se recordará—, descubrimientos de enormes yacimientos de hidrocarburos que no sólo permitieron restablecer la autosuficiencia petrolera, sino que, a la vez,

de manera acelerada se participaría con una oferta importante en el mercado internacional, dada la atracción del poderoso imán de los sucesivos aumentos de las cotizaciones de crudo en dicho mercado. Todo ello habría de dar lugar al más significativo crecimiento del sector petrolero en nuestro país, pero que (conviene anotar) tendría como su principal "talón de Aquiles" el haberse basado en un espectacular endeudamiento externo que llegó a colocarse por encima de los 20 mil millones de dólares en 1982.

Así, durante el periodo 1974-1981, años previos a la presente crisis y en el marco de la expansión petrolera, empiezan a producirse cambios importantes en la conducción de los precios internos. Problemas de la economía mexicana que con anterioridad habían sido manejables, durante los años setenta empezaron a mostrar una persistente virulencia como preludios del desencadenamiento de la crisis global de 1982. De los más vinculados al problema que tratamos, destacaron:

a) El proceso inflacionario que, a diferencia de la década de los setenta en que el índice de precios al consumidor arrojó un promedio anual de 2.6%, durante la de los setenta registraría un promedio anual del orden del 14.7% (en 1973 se tuvo, por primera vez, una tasa de inflación de dos dígitos: 12.4%).

b) El endeudamiento externo, aceleradamente reclamó mayores egresos para el pago de su servicio: 817 millones de dólares en 1971 a más de 15 mil millones en 1981.

c) Constantes devaluaciones del peso mexicano, que se inician en el año de 1976 cuando se rompe un largo periodo de estabilidad cambiaria de 12.50 pesos por dólar, pasando a 20 pesos y estableciéndose la modalidad de "flotación" como mecanismo de nuevas devaluaciones.

Los aumentos de precios internos fueron a más corto plazo: 1974, 1976 y 1981. Sin embargo, no todos estos ingresos extraordinarios fueron destinados para fortalecer las finanzas de Pemex, en virtud de que buena parte de ellos tuvieron la forma de impuestos federales con el propósito de alimentar las finanzas públicas, presionadas éstas, crecientemente, por motivos del endeudamiento externo. Dicho sea de paso, la misma situación habría de presentarse con respecto a los cuantiosos recursos financieros que habrían de generarse por motivos de exportaciones petroleras, sobre todo, desde el año de 1977; el grueso de los mismos, crecientemente, se habrían de destinar también al pago del servicio de la deuda, otra parte se destinaría al impulso del resto de la economía y un último porcentaje menor, a Pemex.

Tomando en cuenta que tradicionalmente los principales productos generados por Pemex son las gasolinas (y dentro de ellas las automotrices), el combustible, el diesel y el gas licuado, a los cuales se añade el gas natural, el resumen de aumentos de precios, durante el lapso contemplado, sería el siguiente:

Precios de Principales Productos de Pemex 1974 y 1981 (pesos por unidad)

	1974	1981	Aumento %
Gasolina Nova (lt.)	1.40	2.80	100
Combustóleo (lt.)	0.20	0.50	150
Diesel (lt.)	0.50	1.00	100
Gas Licuado (kg)	2.05	3.15	54
Gas Natural (m ³)	0.18	0.50	177

Precios en el marco de la crisis

Hoy día a nadie son ajenas las terribles repercusiones provocadas por la más severa crisis económica en la historia moderna del país, crisis que, constituyendo un largo proceso, se decanta con toda su crudeza y claridad desde el año de 1982. Pero nuevamente, de nuestra parte, tan sólo destacaríamos aquellos aspectos más ligados a la política de precios que nos ocupa:

* Investigador Asociado del Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Integrante del equipo: Economía Mexicana y Petróleo.

- a) La sangría de recursos nacionales por motivos de endeudamiento externo, continuó siendo sumamente lesiva para la economía mexicana, ya que, no obstante que el ritmo de endeudamiento neto se redujo (recuérdese que en agosto de 1982 el país se declaró incapacitado para el pago de estos compromisos, y se sucedieron renegociaciones diversas con los organismos financieros internacionales), durante el periodo 1982-1986 el pago del servicio significó la salida de más de 51 mil millones de dólares y, sin embargo, la deuda ha llegado a niveles superiores, del orden de más de 100 mil millones.
- b) El problema devaluatorio de nuestra moneda respecto al dólar, también habría de alcanzar dimensiones espectaculares. Ello en virtud de que, además de estar presentes las debilidades de la economía mexicana, la administración actual decide una política de permanente devaluación como un instrumento de primer orden para abaratar y hacer competitivas nuestras exportaciones, en el marco de liberalización del comercio externo. Bajo modalidades diversas que concluyeron en la decisión de un "deslizamiento" diario, la paridad pasó de 26.22 pesos —diciembre de 1981— a 1412.80 pesos por dólar al finalizar el mes de julio del año en curso, lo que significa una devaluación del orden de 5 288 %.
- El hecho anterior, en si grave, es indudable que se fue convirtiendo en un factor importante de presión inflacionaria y multiplicó enormemente la deuda externa expresada en pesos: de 1.4 billones de pesos en 1981, paso a 26.8 billones al cierre de 1985 (*La deuda externa pública*, Centro de Información y Estudios Nacionales, A.C., febrero de 1986).
- c) El fenómeno inflacionario habría de alcanzar niveles nunca vistos: 98.8% en 1982, 80.8% en 1983, 59.2% en 1984, 63.7% en 1985, 105.7% en 1986, y se espera nuevamente una tasa de tres dígitos para 1987. Promediando, en lo que va de la década, una tasa anual de 81.64%, diametralmente diferente a lo acaecido en este terreno durante la década de los setenta y no se diga respecto a los años sesenta.
- d) Finalmente, dos factores se sumarían al deterioro del plano financiero de la actual crisis: los sismos de septiembre de 1985 y la profunda caída registrada en las cotizaciones internacionales del crudo durante 1986. El primero reclamó la distracción de recursos no contemplados. Y el segundo se tradujo en pérdidas de cuantiosas divisas, estimadas en más de 8 mil millones de dólares —en comparación con lo obtenido en 1985—. Aunque en realidad la caída de los precios se venía produciendo desde el 2o. semestre de 1981; Pemex obtuvo un promedio de ingresos netos por encima

de los 15 mil millones de dólares anuales entre 1982 y 1985, por la vía de incrementar volúmenes de exportación (tanto de crudo como de derivados).

En el recuadro anteriormente descrito, las finanzas estatales se resquebrajaron profundamente y el Estado tomó dos decisiones drásticas en materia de precios internos de productos petroleros: disminución sustancial de precios subsidiados y obtención de ingresos mediante la aplicación de impuestos diversos comprendidos en los precios de los mismos productos; ambas medidas tendientes a aliviar las dificultades financieras de Pemex, pero, sobre todo, encaminadas al "saneamiento de las finanzas públicas". En consecuencia, los aumentos de precios internos se sucedieron de manera reiterada hasta convertirse, sobre todo desde 1986, en una práctica permanente, así quedó establecida la amenaza de continuar por esa vía. El resumen de los cinco y medio últimos años en materia de precios internos ha sido verdaderamente impresionante:

Precios de Principales Productos de Pemex 1981-1987
(pesos por unidad)

	1981	Julio 1987	Aumento%
Gasolina Nova (lt.)	2.80	267.00	9 435
Combustóleos (lt.)	0.50	47.00	9 300
Diesel (lt.)	1.00	241.00	24 000
Gas Licuado (kg.)	3.15	181.00	5 646
Gas Natural (m ³)	0.50	79.00	15 700

Nota: A lo largo de estos años, los productos mencionados, en realidad, vienen aumentando sus precios con aplicación de porcentajes o cantidades fijas en pesos, mensualmente, excepto la gasolina Nova.

Incluso, si para tener un punto de referencia más objetivo comparamos la dinámica de estos precios con la evolución del ritmo inflacionario, encontramos que los aumentos relativos de aquellos fueron más elevados.

Comparación relativa del aumento de precios en petrolíferos y gas natural respecto a índices inflacionarios (1982-Julio 1987)

	AUMENTO % Dic 82/Dic 81	AUMENTO % Dic 83/Dic 82	AUMENTO % Dic 84/Dic 83	AUMENTO % Dic 85/Dic 84	AUMENTO % Dic 86/Dic 85	AUMENTO % Jul 87/Dic 86	AUMENTOS % Acumulados
Gasolina Nova precios (lt.)	614 (20.00/2.80)	50 (30.00/20.00)	33 (40.00/30.00)	112 (85.00/40.00)	82 (155.00/85.00)	72 (267.00/155.00)	963
Combustóleos precios (lt.)	132 (1.16/0.50)	248 (4.04/1.16)	107 (8.35/4.04)	115 (17.97/8.35)	84 (33.00/17.97)	42 (47.00/33.00)	728
Diesel precios (lt.)	900 (10.00/1.00)	90 (19.00/10.00)	37 (26.00/19.00)	135 (61.10/26.00)	129 (140.00/61.10)	72 (241.00/140.00)	1 363
Gas Licuado precios (kg.)	122 (7.00/3.15)	51 (10.60/7.00)	17 (12.40/10.60)	142 (30.00/12.40)	250 (105.00/30.00)	72 (181.00/105.00)	654
Gas Natural precios (m ³)	128 (1.14/0.50)	443 (6.19/1.14)	116 (13.39/6.19)	95 (26.10/13.39)	122 (58.00/26.10)	36 (79.00/58.00)	940
Indice de precios al consumidor	98.8	80.8	59.2	63.7	105.7	62.0	470.2

Fuente: Elaboración propia, a partir de: *Memoria de Labores, Pemex, de 1981 a 1986*; *Anuario Estadístico, Pemex*; notificaciones de aumentos de precios dados a conocer en diarios periodísticos y estimaciones propias.

Nota: Debe tomarse en cuenta que, en el caso de los productos petroleros, la comparación del precio del mes de diciembre respecto al mismo mes del año previo nos da como resultado un aumento porcentual simple; mientras las estimaciones del Índice de Precios al consumidor son tasas anualizadas. No obstante creemos que para fines de ilustración la comparación es válida.

Como podemos percatarnos, la suma de los aumentos porcentuales —que resultan de la comparación de precios de los meses de diciembre respecto a los mismos meses de los años previos— de estos cinco principales productos generados por Pemex, resulta, en todos los casos, superior a la suma de los índices de precios al consumidor, destacando el aumento acumulado del diesel que casi triplica a aquél.

Los compromisos externos: Principal causa de aumento de precios

Nadie que se encuentre en sus cabales, podría dejar de aceptar que, ante el proceso inflacionario que ha vivido el país desde 1982, no fueran necesarios ajustes de precios internos. Pemex es una empresa y resulta obvio pensar en importantes aumentos en sus costos. De no procederse así, se impediría una sana capitalización, se induciría a un mayor endeudamiento de la empresa, y finalmente, podría cuestionarse su capacidad de oferente único interno de sus vitales productos para el conjunto de la economía mexicana.

Pero llevada esta política de aumentos de precios a los niveles a que ha llegado, nos demuestra que lo central del problema no estriba en que Pemex no haya generado —durante los últimos diez años— recursos que hubieran sido más que suficientes para su plena operación. Baste tan sólo pensar en el enorme volumen de divisas que ha obtenido por exportaciones petroleras: más de 95 mil millones de dólares de ingresos netos entre 1977 y 1986. Lo toral del problema que explica en mayor parte el proceso de aumentos internos de precios —e incluso las dificultades financieras que prevalecen en el propio Pemex—, radica en un encadenamiento de problemas financieros cuyo origen principal lo constituye el pesado lastre del pago del servicio de la deuda externa.

No obstante las mejorías logradas a través de renegociaciones diversas efectuadas hasta la fecha (en el fondo sólo se difiere el problema), el hecho es que este factor se ha convertido en un drenaje permanente de cuantiosos recursos que resultan tan indispensables, en estos momentos, para la rehabilitación de la maltrecha economía.

En un contexto de crisis y a cambio del cumplimiento fiel de los compromisos externos, el Estado ha recurrido a la obtención de recursos internos por las más variadas vías para atenuar los desequilibrios de las finanzas públicas (aumentos sistemáticos a los productos y servicios estatales, endeudamiento interno, venta de empresas, altas tasas de interés, etc.). Y lo cierto es que el problema, lejos de mostrar una sustancial mejoría, se mantiene con la misma o más persistencia. Considérese que el presente déficit financiero del sector público, obedece básicamente al déficit del gobierno federal; en virtud de que, dentro de los egresos totales de éste, el pago de tan sólo los intereses de la deuda externa representó el 60.7% durante el primer cuatrimestre de 1987, cuando en el mismo periodo de 1986 significó el 46.9%.

La composición de los precios internos de derivados, certifica nuestras apreciaciones en el sentido de que el Estado ha venido disponiendo del grueso de ingresos generados por aumentos de los mismos, durante más de una década. Tomemos como paradigma el caso de la gasolina Nova:

Gasolina Nova: Composición del Precio al Consumidor (Julio 1987) pesos por litro

	Pesos	Porcentaje
Precio al consumidor	267.00	100.00
Derecho Especial Hidrocarburos (DEH)	119.45	44.74
Impuesto Especial Productos y servicios (IEPS)	8.09	3.03
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	34.71	13.00
Pemex	100.79	37.75
Comisionista (Concesionarios Gasol.)	3.28	1.23
Fideicomiso mantenimiento Gasol(FIDEGAS)	0.68	0.25

Fuente: estimación propia, aproximada, tomando como base composiciones de precios de años anteriores notificadas en diversos medios por parte de la SHCP, Pemex y la Unión Nacional de Expendedores de Productos de Petróleos Mexicanos.

La anterior situación de la estructura del precio de la gasolina Nova, en que la mayor parte tiene como destino final la hacienda pública (61%), de hecho está presente para los más importantes productos petroleros que venimos viendo y, desde luego, se amplía a las exportaciones petroleras. No es fortuita la circunstancia de que las aportaciones totales de Pemex al erario público en materia de impuestos (propios y retenidos) pasaran de un "modesto" nivel de 238 mil millones de pesos en 1981 a 5 031 billones de pesos en 1986

(ise multiplicaron más de 21 veces!); debiéndose tomar en cuenta que en el último año de referencia se produjo la profunda caída de precios e ingresos por exportaciones petroleras, lo que quiere decir que el sustancial incremento de las aportaciones al fisco se ha venido sustentando en los impuestos internos.

No es casual, tampoco, que no sea Pemex únicamente el que ha decidido los aumentos de precios internos en los últimos años, sino que ha venido siendo una Comisión Intersecretarial de Precios y Tarifas (integrada por siete secretarías de Estado) quien ha decretado el "alud" de aumentos. De esta manera, se ha convertido a Pemex en el principal "caballo de batalla" para hacer recaer sobre la población mexicana —como en otros planos de la economía— parte de la obtención de recursos para las finanzas públicas y, por extensión, del pago del servicio de deuda externa.

Sentimos que son éstas las razones de fondo que explican los aumentos de precios internos en el marco de la crisis que padecemos. Y si bien en los argumentos oficiales se explicitan las penurias de las finanzas estatales, —de lo cual no hay la menor duda—, hay un permanente ocultamiento de su origen fundamental: el pago a ultranza del servicio de la deuda externa; elemento éste, que ha distorsionado no sólo el problema que tratamos, sino prácticamente a toda la economía nacional.

Y conforme se ha venido repitiendo la determinación de nuevos aumentos, las argumentaciones de dicha Comisión para justificar los mismos provoca ya, a estas alturas, serios cuestionamientos, a la vez que alientan altos riesgos para nuestra prostrada economía. Veamos algunas de las verdades para explicar la última revisión del pasado mes de julio de 1987:

"El gobierno prefiere reconocer el efecto de la inflación en los precios y tarifas de sus bienes y servicios y rechaza el camino de no revalorarlos ahora a cambio de un fenómeno de encarecimiento sostenido en el futuro". En esencia, tal planteamiento se arguye desde 1982 y lo cierto es que transcurridos más de 5 años, hoy enfrentamos el nivel inflacionario más elevado de todo este periodo. Pero, además, bajo tal enfoque, se estarían avalando aumentos en el resto de agentes productivos en el país, bajo la amenaza de: "aumentamos ahora, o después aumentaremos mucho más". Adicionalmente, la política de ajustar precios tan a corto plazo para "... restituir la pérdida del valor real provocada por la inflación", coloca a la cabeza del Estado en lo que se denomina como "indexación"; es decir, una práctica de aumentos de precios a la par con la inflación o acaso, lo que es más grave, ubicar precios incorporando, de manera anticipada, el aumento estimado de una inflación futura.

El efecto inflacionario inmediato para toda la economía hasta las propias autoridades lo reconocen —nosotros sentimos que los hay a mediano y largo plazo—, pero lo que resulta más grave y delicado es que se trata de decisiones de política económica del mas alto rango (por ser tomadas por el Estado y sobre productos estratégicos insustituibles), que repercuten de manera contundente en aumentos de precios en todo el aparato productivo y comercial —en muchos casos, de manera totalmente injustificada—, todo lo cual lo convierte en un elemento inflacionario de alto rango real y motivante también de aumentos abiertamente especulativos, tan característicos de la presente crisis.

Se insiste también en que "... el rezago de los precios que establece el sector público genera, automáticamente, una presión inflacionaria sostenida..." Al respecto, baste recordar que, con independencia de las dificultades que para Pemex implicaban, durante décadas los precios se mantuvieron con "rezago" y nunca significaron dicha "presión inflacionaria sostenida".

Y al recurrirse al argumento de que si no se procede con los aumentos se cancelarían amplios programas de beneficio social, se pretende que la población acepte, de manera fatal e irremediable, dicha política.

De nuestra parte, estamos convencidos de que los inflacionarios aumentos de precios no son los únicos caminos que tendría el Estado para el alivio de las finanzas públicas. ¿Por qué no, junto con el apoyo de los más amplios sectores del país, decidir un ajuste a fondo en el cuantioso drenaje del pago de la deuda externa, cualquiera que pudiera ser su modalidad, siempre y cuando ésta sea verdaderamente significativa? ¿Cuántos programas de beneficio social se podrían realizar si en lugar de destinarse el 60% de los gastos gubernamentales al pago de los intereses de la deuda externa, sólo se dedicara digamos el 15, 20 o 25% máximo? ¿Por qué no gravar, así sea mínimamente, las ganancias de las grandes empresas que aun en el marco de la crisis han incrementado notablemente sus utilidades?

Pemex: ¿Los precios mas bajos del mundo?

Sobre este argumento que tan reiteradamente se maneja, es pertinente presentar algunos elementos que permitan ubicarlo en sus más justos términos.

Desde luego, a nadie debe caberle la menor duda de que los precios nacionales de derivados petrolíferos, expresados en dólares, resultan sustancialmente inferiores a los que prevalecen en otras naciones (también expresados en dólares). Pero en la fría comparación inobjetable, suele "olvidarse" que tal situación resulta básicamente de la enorme devaluación en que se ha incurrido durante todos estos años de referencia, fenómeno que ha corrido a la par con los aumentos de precios internos. Veamos la siguiente ilustración:

Precios Internos Gasolina Nova Expresados en Dolares

AÑO	PRECIO PESOS (1)	PARIDAD DOLAR (2)	PRECIO DOLARES (1/2)
1974	1.40	12.50	0.11
1981	2.80	26.22	0.11
1982	20.00	148.50	0.13
1983	30.00	161.35	0.18
1984	40.00	209.97	0.19
1985	85.00	447.50	0.19
1986	155.00	920.00	0.17
1987 (Jul.)	267.00	1 412.80	0.19

Fuente: Elaboración propia, con datos del Banco de México: *Indicadores Económicos*, números varios.

Como se puede observar en el ejemplo anterior, si bien el precio de gasolina expresado en dólares se incrementa considerablemente entre 1981 y 1984 (72%), conforme el ritmo de la devaluación se acelera, prácticamente hay un franco estancamiento, incluyendo una caída al cierre de 1986, no obstante que estos dos últimos años y medio fueron los más intensos en materia de revisiones de precios internos.

Por otra parte, en las comparaciones internacionales de precios internos, pesa de manera definitiva la paridad que guarde la moneda de cada nación respecto al dólar, ya que éste es el parámetro de medida. Para dar cuenta de esta situación, basten algunos ejemplos de las paridades (a diciembre de 1986) de países con quienes suele compararse el precio interno mexicano expresado en dólares: Canadá, 1.38 por dólar; Nigeria, 0.73 nairas por dólar; España, 139.40 pesetas por dólar; Francia, 7.07 francos por dólar; Japón, 158.10 yenes por dólar y Arabia Saudita, 3.75 ryaales por dólar. En cambio, México cerraba con una paridad de 920 pesos por dólar, con lo cual los precios mexicanos seguían resultando de los más bajos del mundo, no obstante los fenomenales aumentos internos.

De manera que, ante la prevaencia de una política de devaluación permanente, si se siguen tomando en cuenta los diferenciales de precios en dólares respecto a otros países como argumento para aumentar los mismos, resulta un proceso que podría continuar indefinidamente.

Vistas así las cosas, no hay duda: los precios internos de México son de los más bajos del mundo. Mas lo son para el turista extranjero que nos visita con dólares en su cartera, lo son para el inversionista industrial o comercial o de servicios extranjero que se instale en nuestro país; pero, para el grueso de la población mexicana (de cuyo agobiada por tantos efectos nocivos de la crisis, como la inflación misma) y la pequeña y mediana empresa (amenazada con extinguirse por efectos de la apertura comercial externa y la reconversión), los productos petroleros se han encarecido notablemente, como podrá apreciarse en el cuadro siguiente:

Los resultados anteriores corroboran lo que hemos calificado como un periodo de estabilidad de precios durante 1974-1981, lo cual condujo a que, en términos de salarios mínimos, éstos incrementaran sustancialmente su capacidad de compra de productos petroleros, alcanzando su nivel máximo precisamente en 1981. Pero a partir de 1982, dicha capacidad de compra se deteriora dramáticamente hasta llegar a los niveles que guardan con el último aumento de precios internos que se decretó el pasado mes de julio del año en curso.

Comparando la capacidad de adquisición del peso mexicano (expresado en salarios mínimos), entre el punto más alto registrado del año de 1981 con su situación al mes de julio de 1987, encontramos que las caídas han sido mayúsculas: -73% en el caso de la gasolina Nova, -82% en el de combustóleos, -90% para el diesel, -60% el gas licuado y -88% en el caso del gas natural.

En consecuencia, no tendríamos ninguna reserva en concluir afirmando que hoy día los precios internos de productos petroleros han dejado de ser baratos para los consumidores mexicanos.

A sólo unos cuantos meses de distancia del día en que se conmemorará el 50 aniversario de la expropiación petrolera (18 de marzo de 1988), pareciera ser un momento importante de reflexiones profundas respecto a lo que sentimos como cambios trascendentes que se le han impuesto a la otrora "industria del pueblo", en virtud de una política estatal que recurre a mecanismos erróneos para enfrentar algunas de las principales manifestaciones de la crisis económica —en este caso la crisis financiera—, tal y como hemos pretendido demostrar que ocurre con el mecanismo de aumentos de precios internos a derivados del petróleo.

Salarios Mínimos: Capacidad de Adquisición de Productos Petroleros

Años	Salario Mínimo Diario	CAPACIDAD DE COMPRA				
		Gasolina N. (Lt.)	Combustóleo (Lt.)	Diesel (Lt.)	Gas LP (Kg.)	Gas Natural (m ³)
1974	47.58	30	238	95	23	264
1981	183.05	63	416	176	58	416
1982	257.11	30	389	71	62	389
1983	431.00	17	185	30	48	137
1984	666.00	18	106	27	55	66
1985	1 037.00	18	98	28	65	58
1986	1 691.00	16	67	19	25	46
1987 (Jul.)	3 185.00	17	74	17	23	50

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.

Nota: En el caso de los datos de salarios mínimos, se trata de un promedio ponderado de los mínimos nacionales para cada año. Y para la obtención de los datos de capacidad de compra, se procedió a dividir los datos de salarios mínimos diarios entre los precios promedios ponderados anuales de cada producto.

Comentarios del Momento

El "destape": discrepancia y pirotecnia de la CTM

Roberto Borja. *

La designación que el Presidente Miguel de la Madrid hizo en favor de Carlos Salinas de Gortari como candidato del PRI, significó la derrota y frustración de muchas pretensiones, aunque quizá nadie mordió tanto el polvo como la OTM, y su dirigente Fidel Velázquez (aparte, claro, del Bonzo de Del Mazo, y del mareado de Ojeda Paullada).

La oposición que manifestó la OTM a Carlos Salinas de Gortari fué abierta y radical. Para aquella, éste personificaba al enemigo a vencer; era —en palabras del documento presentado el 31 de agosto— de aquellos que tienden a "sustituir la política con la administración", con los estilos de dirección de tipo gerencial, burocrático y tecnoburocrático", o, en todo caso, no era de los dispuestos a reforzar los vínculos del Estado con las organizaciones de masas.

En ese documento, titulado *Lineamientos para un Programa Básico de la Revolución Mexicana para el período 1988-1994*, la nación se enfrentaba a un "dilema insoslayable: o México avanza aceleradamente por el camino de la paz, la democracia, el progreso y la plena independencia hacia una nueva sociedad justa y libre, o se abrirá ante la nación y el pueblo, en plazo no lejano, el abismo de la violencia, de la anarquía infecunda, de la dictadura, de la opresión social más injusta y de la subordinación del país al dominio extranjero".

Para alejar la segunda disyuntiva, la OTM proponía una "estrategia del cambio con estabilidad" que se desarrollaría en tres planos simultáneamente: 1) La rehabilitación a fondo del quehacer público; 2) La restitución de la economía nacional revolucionaria; y 3) El impulso a una reforma social de profundidad que redistribuya con equidad la riqueza y el ingreso.

Para que esta estrategia pudiera llevarse a cabo era indispensable el cumplimiento del primer punto, que la OTM explicaba de la siguiente manera:

"La solución de las cuestiones cardinales que enfrenta el país dependerá, sin duda, de la rehabilitación a fondo de la vida política nacional y, dentro de este propósito rehabilitador, de la decisión conciente del Estado Mexicano, de reforzar sus vínculos con las organizaciones de masas, particularmente con el movimiento obrero"

En otras palabras, el régimen de MMH era calificado de tecnoburocrático y de cargar el peso de la crisis en el pueblo para beneficio ajeno o de grupos minoritarios. A la cabeza de esta política aparecía, además del propio MMH, el Lic. Carlos Salinas de Gortari.

Por ello, la estrategia de la OTM dependía de una "recomposición del poder político" que reconociera en todos sus ámbitos el "peso político y social de las fuerzas que sustentan el Estado Mexicano". Concluía enfáticamente: "Jamás se ha dado el caso de que los reaccionarios realicen el programa de la Revolución; éste sólo pueden ejecutarlo los revolucionarios".

La designación de Carlos Salinas de Gortari no representó, sin embargo, recomposición alguna; antes al contrario, continuidad de la política criticada y profundización de los procesos denunciados. En lugar de un Estado más nacional, más democrático y más revolucionario, como quería la OTM, aparece en el horizonte un Estado más gerencial, más técnico-burocrático y, por supuesto, más antinacional.

Pero Fidel Velázquez no es un niño (valga la aclaración); sabe que el sistema lo marginó de la decisión principal, pero que se le necesita. Ahora, derrotado, se dispone a negociar. Por ello, ya lo ha dicho, la OTM está de acuerdo con la política de Carlos Salinas de Gortari.

De todo esto se desprende que la OTM considera que el *destape* de Carlos Salinas de Gortari significa una derrota de su línea, pero no de sus posiciones de poder. No habrá una rehabilitación del quehacer político, ni sustitución de la economía nacional revolucionaria, ni reforma social profunda; se espera sólo que la OTM siga siendo reconocida como principal interlocutor del movimiento obrero, y que sus cuadros sean considerados para las senadurías, diputaciones y gubernaturas.

* Investigador del IIEc, Coordinador del Equipo de Estudios de la Clase Obrera en México

MOMENTO económico

NOVIEMBRE DE 1987

31

INFORMACIÓN Y ANÁLISIS SOBRE
LA COYUNTURA MEXICANA.

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL INS-
TITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS DE LA UNIVERSI-
DAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓ-
NOMA DE MÉXICO Rector: Jorge
Carpizo. Coordinador de Huma-
nidades: Humberto Muñoz. Direc-
tor del Instituto de Investiga-
ciones Económicas: Fausto Bur-
gueño Lomelí. Secretario Acadé-
mico: Carlos Bustamante.

Comité Editorial:

Roberto Borja, Arturo Ortiz y Benito Rey

Director: Mario J. Zepeda.

Distribución: Pedro Medina. DE
VENTA EN EL INSTITUTO DE IN-
VESTIGACIONES ECONÓMICAS DE
LA UNAM. TORRE II DE HUMA-
NIDADES. 1ER. PISO. APAR-
TADO POSTAL 20-721. MÉXICO
20. D.F. TEL. 550-52-15 EXT.
2904. NÚMERO SUELTO: 300 PE-
SOS. SUSCRIPCIÓN ANUAL: 2,700
PESOS. INTERIOR 3,000 PESOS.
EXTRANJERO 15 DÓLARES.
Tipografía y formación: Fenian.

COLABORADORES: Ma. del Carmen
del Valle. Georgina Naufal. Irma Delgado.
Magdalena Alba.

ILUSTRACIONES: Aurelio de los Reyes,
Cine y sociedad en México 1896-1930